

VIERNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 240

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES PASIEGOS

CVE-2022-9458 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023. Expediente 53/2022.*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de la Asamblea de esta Mancomunidad, de fecha 2 de diciembre de 2022, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico de 2023 con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Villacarriedo, 5 de diciembre de 2022.

El presidente,

Juan Carlos García Diego.

[2022/9458](#)

CVE-2022-9458